

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18832 *BARCELONA*

Don Antonio Cidraque Arias, Secretario del Juzgado Mercantil número 4 de Barcelona, por el presente

Hago saber: Que en el concurso voluntario tramitado bajo el n.º 531/2006-O, de la entidad mercantil "COPO FHREER BARCELONA, S.L.", se ha dictado auto de fecha 22 de abril de 2010 en el cual se acuerda la conclusión del concurso dicha sociedad.

Barcelona, 13 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100040028-1